



SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)

(Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

Apoyo actividades académico-administrativas de la Escuela de Diseño Gráfico

Convocatoria 2018-2935

Vicedecanatura Académica

1. Dirigida a estudiantes de: Pregrado

2. Número de estudiantes a vincular: 1

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

4. Perfil:

- Estudiante del pregrado de Diseño Gráfico
- Con P.A.P.A igual o superior a 4.0
- Contar con un 50% de avance del programa curricular

Habilidades y competencias:

- Buenas habilidades comunicativas

5. Actividades a desarrollar:

- Apoyar a los profesores en la preparación y elaboración del material investigativo.
- Apoyar a los profesores en el montaje de prácticas académicas.
- Apoyar a los profesores en la coordinación y desarrollo de ejercicios, prácticas de laboratorios.
- Apoyar el diseño y diagramación de postales trabajos de grado.

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 12 horas semanales (El horario será acordado con el docente responsable.).

7. Estímulo económico mensual: \$780000

8. Duración de la vinculación: 50 días

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

Recepción de documentos hasta la fecha de cierre de la convocatoria y en horario hábil de 9:00 a.m a 4:00 p.m en la Vicedecanatura Académica - Unidad Camilo Torres Bloque A 2 oficina 301.



*Nota: Se aclara que el valor mensual del estímulo económico \$780.000 corresponde a 30 días, por lo que el total correspondiente a 50 días es de \$1.300.000.

• **FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:**

17 de octubre de 2018 a las 3:00 PM.

• **DOCUMENTACION REQUERIDA:**

- a. Formato de Hoja de Vida Simplificada de la Universidad Nacional de Colombia (1 hoja)
- b. Reporte de historia académica descargado del Sistema de Información Académica-SIA - Donde se evidencie el % de avance de la carrera.
- c. Fotocopia del documento de identidad.
- d. Fotocopia del carné estudiantil.
- e. Soportes de experiencia relacionada (en caso de ser necesario).

• **RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:**

Carlos Arturo Acosta de Greiff, Director de la Escuela de Diseño Gráfico caacostad@unal.edu.co - Ext. 10449

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 12 de octubre de 2018